

Medios de comunicación y conflicto: cierre del diario ecuatoriano *Hoy*¹

Media and conflict: closure of the Ecuadorian newspaper Hoy

· **Fernando Casado Guitérrez y Rebeca Sánchez Figuera**

Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador y Universidad Andina Simón Bolívar

Fecha de recepción: 9 de mayo de 2018

Fecha de aprobación: 7 de julio de 2018

DOI: <http://dx.doi.org/10.15304/ricd.2.8.5117>

NOTAS BIOGRÁFICAS

Fernando Casado es profesor titular en el IAEN. Licenciado en Derecho por la Facultad de Granada, realizó una maestría en Derechos Humanos y Democratización en la European Inter-University en el 2004 en Venecia, Italia. Se doctoró en el 2012 en la Facultad de Comunicación de La Laguna, España. Profesor invitado en maestrías de universidades como la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Quito.

Contacto: casado.fernando@gmail.com

Rebeca Sánchez es socióloga por Universidad Central de Venezuela (UCV) y magíster en investigación en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Su más reciente trabajo de investigación lleva por título “Los desafíos del periodismo en el Ecuador ante un nuevo paradigma de la comunicación: hablan los periodistas”, en coautoría con el Dr. Fernando Casado.

Contacto: resanchez09@gmail.com

Resumen

En los procesos de inclusión, exclusión, jerarquización de noticias y selección de enfoques, los medios de comunicación generan una serie de conflictos con otros actores de la política. El objetivo de la presente investigación es analizar las causas del cierre del diario ecuatoriano *Hoy* desde la perspectiva ‘medios de comunicación-conflictos de poder’. Para ello se consultarán los diversos actores involucrados, destacando el ex director del diario, Jaime Mantilla, periodistas y demás trabajadores, mediante entrevistas semi-estructuradas y no estructuradas. Los resultados de esta investigación contribuirán a los estudios empíricos sobre la pugna entre el gobierno de Rafael Correa y los medios de comunicación, desde la categoría del *conflicto*, fundamental para comprender las relaciones entre estos dos actores políticos durante la llamada Revolución Ciudadana.

Abstract

In the processes of inclusion, exclusion, news hierarchization and frames selection, media gives rise to a range of conflicts with other actors in the political arena. The aim of this research is to analyse the closing down case of the daily Ecuadorian newspaper *Hoy* from the media power struggle perspective. To this effect several actors were consulted, including Jaime Mantilla, former Editor of the newspaper, but also journalists and other workers, through semi-structured and unstructured interviews. The results of the research will contribute to other empiric studies regarding the

conflict between Rafael Correa's Government and media, from the *power struggle* category, what is essential for the understanding of the relationships between these two political actors during the so-called Citizens Revolution.

Palabras clave

Medios de comunicación, diario *Hoy*, conflicto, poder, Ley Orgánica de Comunicación.

Keywords

Media, *Hoy* journal, conflict, power, Organic Law of Communication.

Sumario

1. Introducción
2. Medios de comunicación y conflictos de poder
3. La estructura económica del diario *Hoy*
4. Los conflictos externos e internos del diario *Hoy*
 - 4.1. Nivel Ínter
 - 4.2. Nivel Intra
 - 4.2.1. Un mal negocio
 - 4.2.2. Los oscuros manejos del diario *Hoy*
 - 4.2.3. Los conflictos internos
 - 4.2.4. La indiferencia de los medios privados y gremios de la comunicación
5. Conclusiones

Contents

1. Introduction
2. Media and power struggle
3. The *Hoy's* journal economic structure
4. The *Hoy's* journal external and internal conflicts
 - 4.1. Inter Level
 - 4.2. Intra level
 - 4.2.1. A bad business
 - 4.2.2. The *Hoy's* journal mismanagement
 - 4.2.3. The Internal conflicts
 - 4.2.4. The indifference of private media and communication associations
5. Conclusions

1. INTRODUCCIÓN

El 25 de agosto de 2014 fue liquidada la empresa ecuatoriana Edimpres-Diario *Hoy*, por disposición de la Superintendencia de Compañías ante problemas financieros. El hecho noticioso desató gran polémica dado que coincide con un panorama de cambios legales e institucionales a través de los cuales el gobierno del ex presidente Rafael Correa (2007-2017) buscó regular la labor de los medios y democratizar el espectro radioeléctrico, propiciando en contraparte numerosas denuncias por parte de las empresas de la comunicación, ONG's y actores de oposición sobre presuntas restricciones a la libertad de expresión.

El objetivo de la presente investigación es analizar las causas del cierre del diario ecuatoriano *Hoy* desde la perspectiva 'medios de comunicación-conflictos de poder' entendida en su dimensión externa (actuación del medio frente al poder gubernamental) e interna (situaciones conflictivas al interior del diario). A tales fines, se adoptó una estrategia metodológica que combina la investigación documental con un trabajo de campo centrado en la aplicación de 15 entrevistas a fuentes clave². El hilo conductor del trabajo documental son los aportes de autores como Borrat (1989), Bereciartu (1989) y Califano, (2015) quienes coinciden en definir los medios de comunicación como actores políticos generadores de conflicto. La información recolectada se organizó de acuerdo a la categorización de Borrat, es decir, en tres niveles de conflicto: *extra*, *inter* e *intra*.

Mientras, las 15 entrevistas aplicadas durante el trabajo de campo se clasifican en semi-estructuradas y no estructuradas. En las entrevistas semi-estructuradas se determinó anticipadamente la información que se buscaba obtener y se formularon preguntas abiertas que daban amplio margen a las respuestas. Por su parte, las no estructuradas prescindieron de guion, pues el entrevistador tuvo claro los referentes para conducir las preguntas, que se construyeron siguiendo las respuestas de los entrevistados. Las fuentes consultadas son periodistas y otros trabajadores del diario *Hoy*, entre ellos su ex director Jaime Mantilla, así como otros profesionales en el área que con su mirada externa contribuyeron en la interpretación más amplia del tema en estudio.

Los resultados de esta investigación contribuirán a los estudios empíricos sobre la pugna entre el gobierno de Rafael Correa y los medios

de comunicación, desde la categoría del *conflicto*, fundamental para la comprensión de las relaciones entre estos dos actores políticos durante la llamada Revolución Ciudadana.

2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONFLICTOS DE PODER

Diversos estudios destacan la relevancia de los medios de comunicación como sujetos activos de la política y de sus conflictos. La raíz epistemológica de los mismos es el pensamiento constructivista que concibe los medios como hacedores de la realidad, no simples intermediarios entre esta y la audiencia. En la sociología del conflicto, los medios de comunicación, particularmente el periódico, concentran importantes recursos que instrumentalizan para incidir en el poder político, la audiencia y cualquier otro actor social con el que entren en conflicto (Borrat, 1989). Esto significa que en la práctica la información no es un derecho, sino el resultado de cómo se construyen y se ejercen las relaciones de poder entre los medios y demás actores de la política, en cada proceso particular de comunicación (Bereciartu, 1989).

Como partícipe de los conflictos políticos, la prensa tiene la capacidad de influir de forma favorable a sus intereses en las decisiones del gobierno y, en general, de las instituciones del Estado, los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales y su audiencia. Pero, al mismo tiempo son objeto de la influencia de los otros (Borrat, 1989).

Los medios de comunicación -concretamente el periódico- se convierten en actores del sistema político cuando toman partido de los conflictos en tres niveles de actuación: el *extra*, cuando el periódico personifica un observador externo del conflicto; el *inter*, cuando el periódico es parte principal involucrada o intermediario neutral en conflictos con otros actores sociales y; el nivel *intra*, cuando se trata de situaciones conflictivas internas (Borrat, 1989). La posición del periódico en su faena diaria dependerá de si este quiere reforzar las relaciones de poder existentes o modificarlas. Como actores de conflictos políticos, construirán la realidad política en un doble sentido: influyendo sobre la opinión pública y la élite política y/o negociando de forma extra periodística con los dueños, operadores o empresarios de los medios para incidir en la toma de decisiones políticas (Califano, 2015).

Los medios son protagonistas de conflictos en tanto seleccionan, incluyen o excluyen acontecimientos en sus agendas mediáticas, jerarquizan hechos y actores y otorgan determinado enfoque, tal como lo demuestran las investigaciones empíricas enmarcadas en la teoría de la *agenda-setting*. Y en este proceso generan una serie de “conflictos con los actores excluidos, con los actores que han recibido un trato injusto en la inclusión, con los actores relegados por la jerarquización o afectados por la ausencia o la insuficiencia de los comentarios políticos” (Califano, 2015: 73). Si bien los objetivos permanentes de un medio son lucrarse o influir, dada su necesidad empresarial de ganancia y acumulación de capital, de estos objetivos permanentes se derivan objetivos temporarios para lograr los anteriores por medio de estrategias diseñadas para cada escenario de conflicto (Borrat, 1989).

Los riesgos de participar en un conflicto son altos: “desde perder recursos económicos, capacidad de influencia o una cuota de independencia, hasta el ‘riesgo absoluto’ de desaparecer” (Califano, 2015: 75). Veamos hasta qué punto la desaparición del diario *Hoy* en Ecuador guarda relación con su participación en el conflicto gobierno-medios que caracterizó la era del expresidente Correa entre 2007 y 2017.

3. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL DIARIO HOY

Editores e Impresores Edimpres S.A. fue fundada el 29 de junio de 1981 por Jaime Mantilla Anderson, primo de la propietaria del Grupo de Comunicaciones *El Comercio*, Guadalupe Mantilla. La estructura accionarial de la empresa se caracterizó por la propiedad cruzada de periódicos, estaciones de radio, televisión e internet (Arcotel, 2014). La primera edición del *Hoy* se difundió el 7 de junio de 1982 y desde entonces sería la joya de la corona del grupo de firmas de Edimpres. Su matriz principal se ubicó en Quito y se editó de manera simultánea en las dos principales ciudades del Ecuador, Quito y Guayaquil, convirtiéndose en punta de lanza de importantes innovaciones en el periodismo del país andino y de América Latina en general. Fue el primer diario sudamericano con plataforma en la red de internet desde 1994; a partir de ese momento los principales grupos de comunicación, especialmente los de prensa, crearon departamentos de Nuevos Medios para difundir en la *web* el contenido de sus ediciones im-

presas y, posteriormente, generar contenidos propios *on line* (J. Mantilla, comunicación personal, 20 de abril de 2016; Jordán y Panchana, 2010). El Grupo *Hoy* se convirtió en el único conglomerado verdaderamente multimedia con presencia en la radio, prensa, televisión e internet. Sin embargo, sus medios no concentraron altas audiencias y atravesaron problemas financieros (Jordán y Panchana, 2010).

4. LOS CONFLICTOS EXTERNOS E INTERNOS DEL DIARIO HOY

A partir de las categorías de análisis que describe Borrat (1989), podríamos decir que el diario *Hoy* fue un actor de conflicto en dos niveles de actuación: el *inter*, dada su participación protagónica en conflictos con gobiernos como el del ex presidente Rafael Correa, y el *intra*, por sus permanentes conflictos internos producto de varias crisis económicas.

4.1 NIVEL INTER

El diario *Hoy* tuvo un papel activo no solo en la formación de opinión pública, sino en la confrontación política con los gobiernos de León Febres-Cordero (1984-1988) y, principalmente, de Rafael Correa (2007-2017), consolidándose en este último como un actor de oposición hasta su desaparición en agosto de 2014. En lo ideológico, nació como un diario pluralista con enfoques pendulares entre la derecha y la izquierda, lo que para su creador Jaime Mantilla, significó una de sus principales virtudes (Comunicación personal, 20 de abril de 2016).

Tras el ascenso al poder de León Febres-Cordero en 1984, el *Hoy* mantuvo una postura de hostilidad y gracias a ello obtuvo un amplio relieve y aceptación de la audiencia ecuatoriana (O. Ospina, comunicación personal, 12 de mayo de 2016). Podríamos definir este periodo como la *belle époque* del diario en términos de prestigio periodístico y consolidación de lectores, que llegó a los 60 mil ejemplares (J. Mantilla, comunicación personal, 20 de abril de 2016). No obstante, este rostro confrontador se dibujó en la época de Rodrigo Borja (1988-1992), cuando varios de sus periodistas fueron fichados por el gobierno y se empezó a recibir “una buena pauta publicitaria del Estado” (O. Ospina, comunicación personal, 12 de mayo de 2016).

Años más tarde, con la llegada de Rafael Correa a la presidencia, el diario nuevamente adoptó una postura política de oposición, aunque de mayor beligerancia, acompañada de un declive sostenido en términos económicos.

A dos años de su desaparición (2016), su ex director Jaime Mantilla asegura que el gobierno de Correa provocó una de las mayores crisis del rotativo -la segunda después de la dolarización en enero de 2000-, en su afán de “aniquilar la prensa independiente”, lo que habría derivado en el cierre del “diario más irreverente contra los poderes que existían en el Ecuador” (Comunicación personal, 20 de abril de 2016). El primer paso habría sido el retiro de la publicidad gubernamental, al que le siguieron supuestas presiones al sistema bancario y empresarial para boicotear sus anuncios en el medio. En este punto jugarían un rol fundamental instrumentos como la Ley Orgánica de Comunicación y la Ley Orgánica de Regulación y Control de Poder de Mercado, que reglamentan la inversión en el sector de las comunicaciones. Finalmente, el gobierno habría cancelado los contratos de impresión, especialmente de textos escolares, agudizando las pérdidas económicas del impreso.

Tales aspectos habrían provocado una merma gradual de ingresos y la decisión de la directiva de incrementar el número permanente de socios de 45 a 260, con el propósito de aumentar el capital de la empresa. Al momento del cierre, el 25 de agosto de 2014, la empresa estaba en un proceso de incremento de capital de 4 millones 600 mil dólares a 7 millones y medio, lo que habría salvado el diario pero que el gobierno no permitió, según Jaime Mantilla (Comunicación personal, 20 de abril de 2016).

4.2 NIVEL INTRA

Además del conflicto con el gobierno del ex presidente Correa, el *Hoy* tuvo que sortear una serie de conflictos internos, producto de malos manejos administrativos, descritos por sus ex trabajadores a lo largo de parte de las entrevistas citadas en este artículo como comunicación personal y que, según aquellos, habrían sido las verdaderas causas del cierre.

4.2.1 Un mal negocio

Desde el año 2000 las ganancias del *Hoy* fueron negativas, a excepción de un corto pe-

riodo entre 2004 y 2006, tal como lo demuestra un informe de la Superintendencia de Compañías, elaborado a partir de los balances presentados por la propia compañía Edimpres-Diario *Hoy* (Superintendencia, s.f., 2014). Ni Rafael Correa ni la Ley Orgánica de Comunicación figuraban en el tablero político cuando comenzaron a registrarse estas pérdidas.

Tabla 1. Registro de utilidad-pérdida de las actividades económicas del diario Hoy

AÑO	UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO VALORES USD
2000	-867.127,88
2001	-589.966,78
2002	-497.071,37
2003	-25.654,25
2004	80.320,93
2005	164.711,52
2006	33.942,06
2007	-133.756,63
2008	-193.661,07
2009	-894.228,72
2010	-325.947,38
2011	-1.289.713,78
2012	-1.368.205,32
2013	-4.215.753,35

Fuente: Datos publicados por la Superintendencia de Compañías y Valores bajo la Resolución N° SCV-IRQ-DRASD-SD-14 (2014).

Como se observa en la tabla anterior, el año 2012 registra pérdidas acumuladas de \$1'368.205,32, cifra que supera el 50% del capital y reservas de la compañía, mientras el 2013 el incremento de pérdidas alcanza \$4'215.753,35. Ante ello, la propia junta directiva reunida el 4 de agosto de 2014 resolvió la

“disolución voluntaria y anticipada” de la compañía Edimpres-Diario *Hoy*, en escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de agosto de 2014 y sometida a la aprobación de la Superintendencia de Compañías el 11 de agosto del mismo año. No obstante, el 20 de agosto, la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución recomendó que se negara esta disolución voluntaria y anticipada y se declarara su “disolución de oficio”.

Al conversar sobre las causas del cierre, la investigadora y ex editora del *Hoy*, María Elena Verdezoto reconoce que “había una campaña del gobierno para que el diario cierre”; no obstante, esto representaría “el 2% de la causa del cierre, el 98% mala administración, tampoco vamos a culpar al gobierno de la crisis, de cómo manejaron la empresa”, agrega (Comunicación personal, 12 de abril de 2016).

El propio José Hernández, incorporado al diario bajo un cargo especial de director adjunto y mano derecha de Jaime Mantilla para tratar reflotar el diario *Hoy* y darle un cambio en el enfoque de las noticias, reconoce que la situación económica del diario era muy compleja y aclara que “no es que fue el gobierno el que cerró el periódico, pero el gobierno lo que no dejó es que se crearan las condiciones para que ese periódico tuviera una segunda oportunidad, que se la merecía” (Comunicación personal, 6 de junio de 2016).

Mientras, el ex director del diario Jaime Mantilla endosa toda la responsabilidad del cierre al gobierno, coincidiendo con Hernández en que este último habría impedido el proceso de recapitalización y el acceso a publicidad, no solo la estatal sino aquella de sectores privados que hicieron negocios con el Estado y a los que habría presionado para que retiraran sus pautas publicitarias (Comunicación personal, 20 de mayo de 2016).

Pese a tales acusaciones, no son pocos los trabajadores que contradicen los argumentos de su ex patrono Mantilla y atribuyen la desaparición del diario a un desacertado manejo económico. Jaime Paredes, quien se incorporó a la nómina del *Hoy* como auxiliar de diseño a los quince días de su fundación, narra cómo el *gringo* Mantilla, inspirado en el modelo multimedia de *O Globo* de Brasil, fue lanzando una serie de compañías como Edisatélite, periódicos de distribución gratuita, canales de televisión y radio, entre otros, mientras Edimpres, la empresa matriz se empobrecía y dejaba de cumplir con sus compromisos patronales.

La creación de periódicos de distribución gratuita como el *Metro* en Quito, Guayaquil y Cuenca sería un caso concreto de desacierto administrativo, ya que habría provocado la pérdida de lectores del *Hoy*, así como de sus anunciantes (J. Paredes, comunicación personal, 11 de abril de 2016), además de los préstamos y contratos de publicidad prepagos con entidades bancarias y otras sociedades, que maquillaban temporalmente el problema de liquidez sin resolver la crisis de fondo.

Igualmente desacertada, habría sido la idea de asumir al *Hoy* como un diario elitista, pensado para las clases altas y no para el pueblo, lo que inevitablemente causó efectos negativos en términos de pérdida de lectores. Según Luís Morán, ex ejecutivo de ventas del diario:

[...] él [Jaime Mantilla] nos hizo creer y él también se creyó ser muy elitista. Decía el *Hoy* no es *La Hora*, el *Hoy* no es *El Comercio*, *El Comercio* llega a todos los segmentos. El *Hoy* llega a la clase alta, el *Hoy* llega a altos ejecutivos, el *Hoy* tiene que llegar a gerentes de bancos, gerentes de empresas, o sea el *Hoy* no era para vender en la calle, el *Hoy* no era para el pueblo. Entonces yo creo que fue otra equivocación esa. Después, en lo que se dieron cuenta quisieron enmendar haciendo reportajes de la ciudad, haciendo reportajes de los barrios, creo que se quisieron meter en el pueblo pero ya fue demasiado tarde [...] (Comunicación personal, 11 de abril de 2016).

Otro elemento clave habría sido la incapacidad de Mantilla de interpretar el panorama recesivo de la prensa escrita como consecuencia de la migración de las audiencias a las plataformas digitales y de las crisis globales del capitalismo, tesis en la que coinciden diversos periodistas y otros actores del ámbito de la comunicación al evaluar las causas del quiebre. Hernán Reyes, ex vocal del Consejo de Regulación de la Información (Cordicom) y académico en la Universidad Andina Simón Bolívar, explica que a mediados de la década pasada ya se apreciaban los efectos negativos del fenómeno de la migración hacia la prensa digital, por tanto, sería un error atribuir la crisis de la prensa escrita a normativas como la Ley Orgánica de Comunicación (Comunicación personal, 2 de septiembre de 2015).

A la par de estos factores endógenos, la Ley Orgánica de Comunicación tuvo un margen de influencia en la situación económica del diario al incidir en el modelo de negocios y estructura de las empresas de la comunicación prohibiendo la participación del sector financiero “con el objetivo de que no haya lo que ya vivimos en los

noventa y 2000, que los banqueros compraban medios e imponían su agenda” (O. Pérez, comunicación personal, 14 de septiembre de 2015). El diario *Hoy* junto a otros medios como *Teleamazonas*, *El Universo*, *El Comercio* y *La Hora* sintieron más de cerca el impacto de esta normativa, ante la imposibilidad de continuar percibiendo recursos del sector bancario. Caso contrario, empresas como *Ecuavisa*, cuyos ingresos provienen del propio sector de la comunicación (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2015).

La sumatoria de estos factores fue mermando progresivamente el tiraje del rotativo hasta situarse, según el propio Jaime Mantilla, en 16 mil ejemplares en los momentos previos al cierre. Como consecuencia, al mismo tiempo que el diario *Hoy* iba cayendo en una crisis financiera, desarrollaba una mayor dependencia de los publicistas privados (O. Ospina, comunicación personal, 12 de mayo de 2016).

4.2.2 Los oscuros manejos del diario *Hoy*

A los elementos anteriormente mencionados se suma una serie de irregularidades denunciadas por los 204 ex trabajadores perjudicados tras la liquidación de Edimpres-Diario *Hoy*, presentadas como las verdaderas causas de la quiebra. Son éstas: el endeudamiento agresivo con el Banco Pichincha; la dación en pago del terreno y el edificio de Edimpres-Diario *Hoy* al mismo banco; presuntas sub declaraciones de salarios de altos ejecutivos al IESS; la “sospechosa” cesión de acciones para evitar responsabilidades legales de algunos gerentes a Jaime Mantilla -y viceversa- poco antes de la liquidación, entre otras.

Documentos que reposan en la Notaría Segunda del Cantón de Quito y las declaraciones de los propios ex trabajadores del *Hoy* demuestran que la empresa Edimpres-Diario *Hoy* llegó a adeudar al Banco Pichincha la suma de \$6.253.931,54, en préstamos concedidos desde el 2011 hasta el 2014 y que oscilan entre \$50.000 y la escandalosa suma de \$1.800.000, el último de ellos extrañamente poco antes de la liquidación del diario, el 7 de enero del 2014, por un monto de \$1.217.932,00, (L. Morán, comunicación personal, 11 de abril de 2016).

En el mismo pliego, fechado el 10 de enero de 2014, la empresa se declara incapaz de pagar las deudas contraídas: “Editores e Impresores Edimpres S.A., no puede cancelar las obligaciones adeudadas a Pichincha Sistemas

Acovi C.A.”. Por tanto, su directiva resuelve enajenar los bienes inmuebles o su entrega en dación de pago, en la misma junta general extraordinaria de accionistas en la que su presidente Mantilla reconoce la “falta de liquidez que ha venido soportando la empresa durante los últimos años, lo que la pone según su criterio, en serios problemas de supervivencia” (Edimpres, 15 noviembre de 2013). Así, el 10 de enero del año siguiente, la Junta General del Pichincha acepta por unanimidad la propuesta de dación en pago de Edimpres y varios inmuebles de su propiedad con el propósito de cancelar la deuda de \$6.253.931,54. Estos son: “un departamento en la Floresta, avaluado en \$ 111.400; el local en el Centro Comercial Unicornio II, de \$ 71.350,27; otro en el Centro Comercial Plaza del Valle, de \$ 38.611,68; y las instalaciones del rotativo subdivididas en 3 terrenos de \$ 1’083.476,13, \$ 4’160.807,24 y \$ 788.285,35” (*El telégrafo*, 27 de julio de 2015), en detrimento de los derechos de los trabajadores de la empresa.

Para la superintendente de compañías, Suad Manssur, se inició “un proceso de una acción de protección pero ya fue demasiado tarde”. La compañía tenía una serie de deudas con el Banco Pichincha que se saldaron enajenando los bienes más rentables, los inmuebles, lo que según Manssur no fueron acciones ilegales, aunque “puede sospecharse que hubo un contubernio [con el Banco Pichincha]” (Comunicación personal, 27 de abril de 2016).

Documentos recogidos por los trabajadores revelan que los salarios fueron congelados durante doce años, no se pagaron horas extra, hubo retrasos sistemáticos en los pagos salariales, no se pagaron impuestos ni las aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Incluso pese a que los dividendos de préstamos quirográficos o hipotecarios fueron descontados de los salarios de los trabajadores, estos siguen en mora, y aunque el propio Mantilla ya ha cobrado su cesantía y disfruta de su jubilación, a diferencia de los trabajadores.

Tras revisar los correos internos de la empresa, los ex trabajadores detectaron igualmente un extraño intercambio de acciones de Prodedim³ por parte de Jaime Mantilla y los ex gerentes Rubi Torres y Mauricio Miranda. Como dato curioso, cabe señalar que era Prodedim y no Edimpres la que firmaba algunos contratos de publicidad con instituciones del Estado, ya que esta última se encontraba impedida de hacerlo como consecuencia de sus moras con el

IESS, según las declaraciones de los propios ex trabajadores. Mantilla niega también estos señalamientos argumentando que se trata de otra mentira en su contra. Sin embargo, los ex trabajadores presumen que este aparente intercambio de acciones es un acto de mala fe con el único fin de eludir las responsabilidades que, como accionistas y ex gerentes, tienen con los trabajadores.

4.2.3 Los conflictos internos

Cuatro años han transcurrido desde que el 25 de agosto de 2014 la empresa Edimpres-Diario *Hoy* cerrara sus puertas por disposición de la Superintendencia de Compañías y -al término de esta investigación en el 2018- los trabajadores afectados continuaban esperando el pago de sus liquidaciones por despido intempestivo. De acuerdo a sus denuncias, solo recibieron la cancelación de remuneraciones atrasadas y la suma de \$662 como anticipo de liquidaciones. El incumplimiento de obligaciones patronales por parte de la empresa es una historia de larga data. Luís Morán, ex ejecutivo de ventas, cuenta: “[...] los últimos años estuvimos tarde en sueldos, tarde en aportes al IESS [...]” (Comunicación personal, 11 de abril de 2016).

La página web de la Función Judicial de Pichincha muestra que desde el año 2001 se llevaron a cabo ocho procesos en los juzgados del Trabajo contra Edimpres, cuatro de ellos por haberes e indemnizaciones laborales; dos por injurias calumniosas; y dos por acción de protección. Asimismo, entre el 2012 y el 2014, el Ministerio de Relaciones Laborales recibió 41 denuncias en contra de Edimpres vinculadas a casos de jubilaciones, desahucios y haberes salariales. Por si fuera poco, la compañía registró en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, glosas emitidas por concepto de responsabilidad patronal. El valor de mora patronal habría llegado a \$31.647 (*El ciudadano*, 2 de julio de 2014).

Empero, las anomalías de la empresa en el ámbito laboral fueron más allá de impagos o congelamientos en remuneraciones, falta de aportes al seguro social e incumplimiento del contrato colectivo y abarcaron igualmente maltratos a los trabajadores por parte de la gerencia y mandos medios, que eran utilizados con el mismo salario para ejercer funciones en todas las filiales del grupo *Hoy* (Gedimpo, Prodedim, Metroecuador, *Hoy Tv*)⁴.

Los ex trabajadores revelaron de forma inédita para este trabajo los detalles alrededor de algunas de estas irregularidades que se produjeron en los últimos tiempos del *Hoy*. Un personaje clave de las historias contadas es José Hernández, nombrado director adjunto del diario *Hoy* en el año 2012 y con una larga trayectoria en la prensa internacional. Hernández personificó un momento oscuro dentro del diario debido a su comportamiento autocrático y tirano (L. Morán, comunicación personal, 11 de abril de 2016). Muchos periodistas fueron despedidos o abandonaron el diario durante su gestión (J. Paredes, comunicación personal, 11 de abril de 2016).

José Hernández fue también un personaje representativo de los desequilibrados sueldos colosales a altos ejecutivos, en contraste con el incumplimiento de compromisos laborales con el resto de los trabajadores (J. Paredes, comunicación personal, 11 de abril de 2016).

Desde agosto de 2014, los afectados han acudido a diferentes instancias para hacer valer sus derechos, pero sus demandas aún no han sido respondidas. Según el ente liquidador, \$5.700.000 se necesitarían para cubrir la totalidad de pagos a los empleados, de los cuales 3.200.000 corresponden a liquidaciones y 2.500.000 a la jubilación patronal de 47 empleados. No obstante, esta proyección dista mucho de lo que existe en bienes (activos) susceptibles de venderse, pues la mayoría de los mismos fueron sobrevalorados. Entre los activos, cuenta solamente el mobiliario y equipos, ya que -como se dijo en líneas anteriores- el terreno y el edificio del diario fueron entregados al Banco Pichincha en dación de pago por las deudas contraídas.

Jaime Mantilla se deslinda de responsabilidades bajo el argumento de que el diario ya no es parte de su patrimonio y administración. Mientras, para los afectados no caben dudas de que es Mantilla y no el gobierno el que debe responder, tomando en cuenta que es él el contratante y no el gobierno y que *el gringo* continúa tomando decisiones vinculadas a la empresa como la venta de activos (L. Morán, comunicación personal, 11 de abril de 2016; J. Paredes, comunicación personal, 11 de abril de 2016; M. E. Verdezoto, comunicación personal, 12 de abril de 2016).

Sin embargo, la superintendente de compañías Suad Manssur, explicó que una vez terminado el proceso de liquidación se procedería desde el Ministerio del Trabajo, y debido a que la ley defiende al trabajador, “a determinar a

través de una coactiva la responsabilidad de los accionistas, que de hecho tienen ellos que pagar la deuda, porque la compañía no tiene ya activos” (Comunicación personal, 27 de abril de 2016). La responsabilidad se establecería de manera proporcional a su porcentaje de acciones en la compañía.

4.2.4 La indiferencia de los medios privados y gremios de la comunicación

Los medios privados guardan un silencio absoluto en torno a la situación de los ex trabajadores del *Hoy*. Los periodistas y trabajadores de la comunicación desempleados observan cómo sus colegas les han dado la espalda mientras sus derechos son vulnerados por el patrón.

Igualmente ocurre con los grandes gremios de la comunicación como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la Asociación de Editores de Periódicos (AEDEP), la Unión Nacional de Periodistas (UNP) o Fundamedios, organizaciones que tampoco han levantado su voz en relación a este tema. Para los afectados no es muy difícil identificar la causa del silencio: “los medios en el Ecuador pertenecen a un club de amigos que se guardan las espaldas”, dice de manera concluyente María Elena Verdezoto (Comunicación personal, 12 de abril de 2016). Para Nelson Silva, la razón de ser de SIP es la defensa del círculo de empresarios de la comunicación, no de los periodistas, ni de los trabajadores de la comunicación en general (Comunicación personal, 22 de abril de 2016). ¿Cómo podría dicha entidad ir en contra de quien fuera uno de sus presidentes, Jaime Mantilla, para salir en defensa de los trabajadores?, la misma pregunta es válida para la Asociación de Editores de Periódicos, de la que fuera también presidente.

“Así pasa con Fundamedios, ellos representan a los medios, ellos no van a defender al trabajador de los medios, ellos van a defender lo que es la existencia del medio”, afirma por su parte Carlos Rabascall (Comunicación personal, 8 de mayo de 2016). Al preguntarle sobre su aparente inacción en el caso de los ex trabajadores del *Hoy*, el presidente de la organización, César Ricaurte contestó que la misma no tendría estatutariamente funciones en dicho ámbito, aunque afirmó haber estado siempre del lado de los trabajadores:

Nosotros nunca nos hemos metido en conflictos laborales, no es parte de nuestro mandato como organización, lo que sí nosotros dijimos desde el

inicio -y hay comunicados que emitimos al respecto-, tomamos posición muy claramente pidiendo que se respeten los derechos de los trabajadores. (Comunicación personal, 24 de mayo de 2016).

Entre los comunicados que Ricaurte alega fueron emitidos en relación al diario, destaca el “Pronunciamento de Fundamedios frente al cierre de diario *Hoy*”⁵. El texto de tres párrafos expresa: “Nuestra solidaridad con los periodistas y articulistas de Diario *Hoy* que al suspenderse la publicación de todas las ediciones, han sido víctimas de un doloroso acto de censura estatal”. Pese a expresar su solidaridad con los trabajadores, Fundamedios endosa la responsabilidad del cierre a la “censura estatal”, algo que no expresa el sentir de los trabajadores de acuerdo a las entrevistas realizadas, y que pasa por alto las falencias administrativas del ex presidente de la SIP, Jaime Mantilla.

El sesgo de esta organización es notorio, pero además viola lo que el propio comunicado exige: “este doloroso episodio, no debe ser utilizado políticamente”, ya que precisamente Fundamedios usó políticamente el cierre del diario *Hoy*.

5. CONCLUSIONES

Partiendo de los postulados de la sociología del conflicto, podemos afirmar que el diario *Hoy* fue un actor político involucrado en conflictos externos e internos. Por una parte, tuvo una participación protagónica en conflictos con gobiernos como el de León Febres-Cordero (década de los ochenta) y, principalmente, con el gobierno de Rafael Correa (principios de siglo XXI), donde nuevamente adoptó una postura política de oposición, aunque de mayor beligerancia, sacrificando la calidad de su trabajo periodístico. Al mismo tiempo tuvo que sortear permanentes conflictos internos producto de malos manejos administrativos que, según los ex trabajadores del diario, habrían sido las verdaderas causas del cierre en agosto de 2014.

Sin ánimo de afirmaciones concluyentes ni de cerrar el debate sobre un tema tan importante, vale señalar que los argumentos expresados que relacionan el cierre del *Hoy* con los conflictos entre el gobierno de Correa y dicho medio no presentan un sustento sólido más allá de las declaraciones del ex director del rotativo y Fundamedios. La investigación descarta por tanto la dimensión externa que, según Borrat,

refiere a la participación del periódico en conflictos con otros actores sociales -en este caso el gobierno-, como determinante en el cierre del diario *Hoy*.

En relación directa con esta premisa, lo que se ha podido comprobar a través de los resultados de nuestro estudio es que pese a las innovaciones introducidas en el mundo periodístico ecuatoriano por el diario *Hoy*, los manejos económicos fueron poco exitosos. La crisis económica golpeó en repetidas ocasiones a esta empresa, lo que aunado a malos manejos e inversiones llevó irremisiblemente a su clausura. Nuestra conclusión, por tanto, es que desde la perspectiva 'medios de comunicación-conflictos de poder', habría sido la dimensión calificada como interna y entendida como situaciones conflictivas al interior del diario *Hoy*, la que principalmente derivó en la desaparición del diario y el resto del grupo de medios a cargo de Jaime Mantilla.

Existen además indicios de que los últimos manejos del diario, como la enajenación del inmueble y el terreno donde estaba ubicado, se realizaron con premeditación para cumplir las obligaciones con el Banco Pichincha y dejar a los trabajadores en una situación de indefensión de sus derechos laborales. Estas continúan siendo investigadas por las Superintendencias de Compañías y Bancos, que ha supuesto una compleja y lenta indagación que lleva años en curso y que hasta el momento no presenta visos de ser solucionada.

NOTAS

¹ Sustentado en las voces de los trabajadores del diario, autoridades y académicos involucrados en los hechos que se detallan, este trabajo deviene de una investigación periodística previa de sus autores, Fernando Casado y Rebeca Sánchez, en 2017 para CIESPAL intitulada "La Comunicación en tiempos de la Revolución Ciudadana: hablan los periodistas". Esta versión actual se enfoca en el debate sobre el rol de los medios en la construcción del escenario político y la generación de conflictos.

² Jaime Mantilla, ex director del *Hoy*; Hernán Reyes, académico de la UASB; Orlando Pérez, ex director de *El Telégrafo*; Luis Morán, ex ejecutivo de ventas del *Hoy*; Jaime Paredes, ex diseñador gráfico del *Hoy*; María Elena Verdezoto, ex editora del *Hoy*; Omar Ospina, ex editor del *Hoy*; Nelson Silva, ex editor del *Hoy*; Janeth Hinostroza, presentadora de *Teleamazonas*; Carlos Rabascall, ex presentador en *Ecuador TV*; Marlon Puertas, ex jefe de redacción del *Hoy*; Roberto Aguilar, ex editor del *Hoy*; César Ricaurte, presidente de Fundamedios; José Hernández, ex director adjunto del *Hoy*; Suad Manssur, superintendente de Compañías.

³ Empresa que brindaba servicios adicionales a Edimpres, como la fabricación de carátulas de revistas.

⁴ Así consta en un comunicado dirigido a la Superintendencia de Compañías el 7 de agosto de 2014 -en pleno trámite de disolución de Edimpres-*Hoy*-, con motivo de la solicitud de nombramiento de un liquidador independiente.

⁵ Para mayor información consultar:
<http://www.fundamedios.org/pronunciamiento-de-fundamedios-frente-al-cierre-de-diario-hoy/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arcotel. (2014). *Informe Definitivo de la Comisión de Auditoría de Frecuencias de Arcotel*. Recuperado de <http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Informe-Comisi%C3%B3n-Frecuencias-SECCI%C3%93N-1.pdf>
- Bereciartu, G. (1989). Medios de información y poder: el control de los flujos de información. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas-Reis*, 91-115. DOI: [10.2307/40183463](https://doi.org/10.2307/40183463)
- Borrat, H. (1989). El periódico, actor del sistema político. *Análisis*, 67-80. Recuperado de <https://comycult.files.wordpress.com/2013/06/borrat-el-peric3b3dico-actor-del-sistema-polc3adtico.pdf>
- Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia en el sistema político. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 61-78. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.02.001>
- Casado F. y Sánchez R. (2017). *La Comunicación en tiempos de la Revolución Ciudadana: hablan los periodistas*. Quito, Ecuador: CIESPAL.
- Diario Hoy empezó a endeudarse con Banco Pichincha desde 2011. (27 de julio de 2015). *El Telégrafo*. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/1/diario-hoy-empezo-a-endeudarse-con-banco-pichincha-desde-2011>
- Diario Hoy registra glosas patronales, juicios laborales y pérdidas económicas. (2 de julio de 2014). *El Ciudadano*. Recuperado de: <http://www.elciudadano.gob.ec/diario-hoy-registra-glosas-patronales-juicios-laborales-y-perdidas-economicas/>
- Edimpres (15 de noviembre de 2013) Convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas. Quito, Ecuador.
- Fundamedios. (26 de agosto de 2014). Pronunciamiento de Fundamedios frente al cierre de diario Hoy. Recuperado de <http://www.fundamedios.org/pronunciamiento-de-fundamedios-frente-al-cierre-de-diario-hoy/>

- Jordán, R. y Panchana A. (2010). Los medios de Comunicación en Ecuador. *Routledge*. Recuperado de:
<https://rodrigojordan.files.wordpress.com/2010/05/los-mcs-en-ecuador.pdf>
- Superintendencia de Compañías y Valores (s.f., 2014). *Resolución N° SCV-IRQ-DRASD-SD-14. Editores e Impresores EDIMPRES S.A.* [versión impresa facilitada por los trabajadores del grupo *Hoy*].